

que no están con arreglo a las vigentes Ordenanzas,  
por razones de lo que estas contribuyen a deteriorar  
y hacer más frecuentes las reparaciones de la vía  
pública, en cuyo caso conciente que la Comisión  
de Hacienda haga la oportuna propuesta en las  
tarifas de arbitrios al confeccionar los nuevos presupu-

Cauales presupuestos, y hasta ejerciendo de arbitrio por la obra de  
proporcionar en las tarifas sustituciones de las mencionadas Cauales, si los mis-  
mos realizan las mencionadas mejoras.  
de Arbitrio, al con-  
faccionar los nuevos presupuestos, el de Ca-  
miles horizontales que vierten a los  
vía públicas

Y teniendo el Ayuntamiento del precedente dicta-  
men, acordó de conformidad con el mismo.

Consecuente a lo informado por la Comisión de  
Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder  
conceder licencias para el culicido del zócalo de la fachada  
para culicido de la casa número trece de la calle de la Frería  
la fachada de la propia de Don Bladío Nolla.

salvo 13 de la calle  
de la Frería

Se dio cuenta del dictámen de la Comisión de Go-  
bierno interior, en la sesión del Concejal Señor Santis-  
tebaus, en el cual manifiesta que no existe laanti-  
cerión de mobiliario de los Juzgados municipales y si solo para pago de los libros del  
registro Civil, entiende que no puede accederse a lo  
interesado en la sesión referida.

El Señor Santistebeus se opone, fundado en que  
acabas de votarse mobiliario para la Audiencia, por  
gracia y no por obligación, cuando aquí existe di-  
cha obligación de proveer a los Juzgados munici-  
pales de mesas, donde poder escribir, sillas donde  
sentarse y hasta ve necesidad de un transparente,  
pues los funcionarios están expuestos a los rayos del  
Sol que entra por la ventana.

